

Cómo defender ante la Agencia Tributaria la desgravación de los gastos del vehículo en tu actividad

- Martes 10 de mayo -
- 18:00 horas -
- Marta Álvarez López y Juan José Puente Rodríguez -
- Presencial en el Salón de Actos del ICOV Lugo (con mascarilla FFP2) y online -
- Destinado a todos los Colegios de Galicia -

Alvarez Real



Ponentes

Marta Álvarez López

Licenciada en CC. Económicas y Empresariales
Directora General del Despacho Álvarez Real

Juan José Puente Rodríguez

Licenciado en CC. Económicas y Empresariales
Responsable Departamento Economistas del Despacho Álvarez Real



Sobre la formación

Esta conferencia resulta de gran interés para dar certidumbre a todas las personas profesionales de la Veterinaria en una cuestión que, habitualmente, suscita tantas dudas como la deducción de los gastos derivados del vehículo y su tratamiento a efectos fiscales y de su imputación a la actividad.

Conocer qué volumen de gastos puede presentarse ante la Agencia Tributaria, así como las formas correctas de justificarlos para poder desgravarlos, evitará que, posteriormente, Hacienda pueda reclamar ese dinero y también impedirá la imposición de sanciones.



Sobre Álvarez Real

Álvarez Real es un despacho multidisciplinar de capital 100% gallego que lleva desde 1967 aportando soluciones y trabajando para el mercado nacional e internacional.

Su equipo se encuentra integrado por personas abogadas, economistas, consultoras, auditoras, agentes de la propiedad industrial y otros profesionales que ofrecen un servicio integral de planificación, gestión y asesoramiento a empresas, particulares y organismos públicos.



Cómo defender ante la Agencia Tributaria la desgravación de los gastos del vehículo en tu actividad



Martes 10 de mayo



18:00 h



Marta Álvarez López y Juan José Puente Rodríguez (Álvarez Real)



Presencial en el Salón de Actos del ICOV Lugo (con mascarilla FFP2) y Online



Alvarez Real

